

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL PROCEDIMIENTO CAPACITACIÓN

JUAN CARLOS PELÁEZ SERNA
Contralor General de Medellín

JHON JAIME ZAPATA OSPINA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

LUÍS ARGEMIRO BUILES ESCUDERO
Técnico Operativo

LEOCADIA HINESTROZA GUERRERO
Profesional Universitario

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

MEDELLÍN, ABRIL DE 2015

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. OBJETIVOS	2
1.1. OBJETIVO GENERAL	2
1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	2
2 ALCANCE	3
3 RESULTADOS DE AUDITORÍA	3
3.1 OBSERVACIONES	3
3.2. RECOMENDACIONES	6

LISTA CUADROS

pág.

Cuadro N°.1	Contratos celebrados procedimiento capacitación Vigencia 2014
-------------	--

INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento de las normas constitucionales, legales y de su plan de acción, efectuó la verificación a los controles establecidos en el procedimiento de capacitación, aprobado mediante Resolución 031 del 13 de marzo de 2013 y Resolución 202 del 19 de diciembre de 2014, por la Contraloría General de Medellín.

Se verificó el cumplimiento de los controles utilizando las diferentes técnicas de auditoría, dejando plasmadas las observaciones y recomendaciones que buscan el mejoramiento del citado procedimiento.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar si la capacitación brindada fortalece las competencias funcionales y comportamentales de los funcionarios con el fin de mejorar el desempeño en la Contraloría General de Medellín.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la adecuada aplicación a los controles establecidos en el procedimiento Capacitación, adoptado mediante la Resolución 031 de marzo 13 de 2013 y actualizado con la Resolución 202 del 19 de diciembre del año 2014, identificado con el código -GT-I-002 Versión 6.
- Verificar la adecuada aplicación de la normatividad vigente para la capacitación de los Servidores Públicos de la Contraloría General de Medellín.
- Verificar si los programas de capacitación están orientados al desarrollo de las competencias laborales, necesarias para el cumplimiento de las funciones de los servidores públicos de la Entidad.
- Establecer el cumplimiento de los programas de inducción y reintroducción, al interior de la Contraloría General de Medellín.
- Verificar el cumplimiento de lo establecido en el plan táctico de capacitación y el plan de inducción y reintroducción para la vigencia 2014.
- Determinar el porcentaje de implementación de las recomendaciones formuladas por la Oficina Asesora de Control Interno.

ALCANCE:

Verificar y evaluar la aplicación de los controles establecidos en el procedimiento de capacitación en la Contraloría General de Medellín en el lapso de tiempo comprendido entre enero 1 de 2014 a diciembre 31 de 2014.

2. RESULTADOS DE AUDITORÍA

3.1 OBSERVACIONES

– La Contraloría General de Medellín tiene establecido el procedimiento capacitación, identificado con código P-GT-I-002, Versión 6, adoptado mediante Resolución 031 de marzo 13 de 2013 y actualizado mediante la Resolución 202 del 19 de diciembre de 2014.

– El Plan Táctico de Capacitación año 2014, fue aprobado por el Comité de Capacitación el 25 de noviembre de 2013 (acta 23), y fue adoptado por la Contraloría General de Medellín, mediante Resolución 189 de diciembre 9 de 2013. El mismo esta de acorde con la normativa vigente.

– Para el año 2014, la Entidad para capacitar sus Servidores públicos, asignó un presupuesto de \$684.964.465, equivalente a un 2.33% del total del presupuesto de la Entidad, con lo cual se le da cumplimiento en lo establecido en la Ley 1416 de noviembre 24 de 2010, por medio de la cual se fortalece el ejercicio del control fiscal, en su artículo 4° expresa: *“Las Contralorías Territoriales destinarán como mínimo el 2% de su presupuesto para la capacitación de sus funcionarios y sujetos de control”*. El mismo fue ejecutado en un 100%.

– Para ejecutar el Plan Táctico de Capacitación, se celebraron 58 contratos por un valor de \$684.964.465; con un cumplimiento del 100%, dándole respuesta a las 12 metas programadas que tiene el Plan Táctico de 2014, de las cuales no se le dio cumplimiento a una relacionada con la Capacitación al Grupo de Reacción Inmediata, frente a este tema en el acta 27 de Comité de Capacitación de septiembre de 2014, la doctora Hilda Zapata, opina que se evaluará en el 2015 si se hace necesario capacitar al Grupo de Reacción Inmediata.

– El Equipo Auditor revisó un total de (10) diez contratos por un valor de \$264.473.532, correspondiente al 38.61% del presupuesto contratado, así:

Cuadro 2. Contratos Revisados

Cons.	No	Contratista	OBJETO	VALOR	# ASISTENTES
1	27	DELOITTE	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de la Contraloría Auxiliar del Talento Humano, para la contratación de la II Capacitación en Normas Internacionales de Información Financiera de una intensidad de 80 horas y la I Capacitación sobre Estándares Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de una intensidad de 44 horas.	78.300.000	43
2	29	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - ESCUELA DE GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS.	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión para la Coordinación Académica del III CONGRESO INTERNACIONAL EL CONTROL FISCAL "Retos Globales del Control Fiscal y sus aportes al Desarrollo Social".	89.291.400	350
3	31	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de la Contraloría Auxiliar del Talento Humano, para la contratación del Seminario La Comunicación Escrita un arte que se Goza de una intensidad de 32 horas y el Seminario Taller de Expresión Oral de 9 horas de intensidad.	12.800.000	23
4	58	ASESORIAS INTEGRALES CON CALIDAD S.A.S. "A.I. CALIDAD"	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de la Contraloría Auxiliar del Talento Humano, para la contratación de la capacitación a los auditores internos de calidad.	10.500.000	61
5	75	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de la Contraloría Auxiliar del Talento Humano, para la contratación de la Diplomatura en Actualización Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo con una intensidad de 109 horas.	35.000.000	30
6	152	UNIVERSIDAD EAFIT	Inscripción de 3 funcionarios a la Diplomatura en Enfoques Integrados de Inteligencia de Negocios: Gestión y Tecnologías.	8.670.000	3
7	156	ICONTEC	X Foro Internacional de la Calidad, 27, 28, 29 agosto 2014	4.640.000	4
8	158	CINTEL	CONGRESO INTERNACIONAL DE TIC ANDICOM 2014	3.016.000	2
9	167	ITM	3 Cursos de Office 2013	15.696.132	81
10	174	UNIVERSIDAD EAFIT	Curso Gestión del Cambio	6.560.000	15
TOTAL REVISADO				264.473.532	612

Fuente: Secretaría General, preparo Equipo Auditor de la Oficina Asesora de Control Interno.

- En el análisis de la contratación revisada, en la presente evaluación independiente, se evaluaron 10 contratos para los diferentes programas de capacitación, en la cual se evidencio que se realizó de acuerdo con el plan de compras y el plan Táctico de Capacitación, garantizando el desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño de los servidores públicos, de la entidad en niveles de excelencia, así mismo la entidad cumplió con las normas legales en materia de contratación vigente.
- Al analizar el contenido de las capacitaciones programadas en el plan táctico de capacitación para la vigencia 2014, estas fueron aprobadas en comité de capacitación, en cumplimiento del procedimiento documentado.

– Para la elaboración del Plan Táctico de Capacitación, se tuvo en cuenta las necesidades de capacitación de cada una de las dependencias de la Entidad, las necesidades detectadas con la evaluación del desempeño comportamental realizadas a julio de 2013 de los funcionarios de la entidad, los requerimientos de la Secretaría General, las recomendaciones de la Oficina Asesora de Control Interno, y las directrices impartidas por el Comité de Capacitación.

– Durante el año 2014, se capacitaron 307 servidores públicos, en temas como:

- Actualización a los auditores de calidad
- Actualización en medio ambiente: Auditoria en ISO:14000.
- Evaluación de programas y proyectos.
- Como evaluar las inversiones en las empresas de Telecomunicaciones.
- Control de resultados - eficacia-impacto.
- Traslado de hallazgos y redacción.
- Metodología GAT.
- Redacción de informes.
- Elaboración de papeles de trabajo especialmente en referencia y marcas de auditoria.
- Redacción de observaciones (causa-efecto).

– Entre enero 1 y diciembre 31 del año 2014, el Comité de Capacitación, llevó a cabo 29 reuniones dejando constancia en las correspondientes actas de las solicitudes de capacitación, aprobadas y negadas verificando que estuvieran inmersas en el Plan Táctico de Capacitación del mencionado año. En las actas se pudo evidenciar el seguimiento y la evaluación del impacto realizado a la ejecución del Plan Táctico.

– La Contraloría Auxiliar de Talento Humano, realizó programas de inducción y reinducción a sus servidores públicos durante el año 2014, en cumplimiento a la normatividad vigente. Se llevaron a cabo tres eventos de inducción para los nuevos funcionarios y una reinducción para todo el personal en junio 27 de 2014, tratándose diferentes temas.

– El Comité de Capacitación cumple con todas las funciones establecidas en el artículo 22 de la Resolución 196 del 22 de diciembre de 2010, lo cual esta reflejado en las 29 actas de Comité año 2014..

– La medición del indicador del procedimiento de capacitación arrojó como resultado una eficacia del 100%, ya que los 307 servidores públicos capacitados durante la vigencia 2014, lograron el máximo de eficacia en la formación, toda vez

que el reporte de los jefes inmediatos indica que las capacitaciones recibidas son aplicadas al desarrollo de sus labores.

- La Contraloría Auxiliar de Talento humano cumple con la obligación establecida en el COLA: Diligenciar el Formato 14 en el SIREL -Estadísticas del Talento Humano, Informe de capacitación.
- Frente a los dos riesgos inmersos en el procedimiento capacitación para el año 2014, se le aplicaron las respectivas acciones de control establecidas para los mismos; es de anotar que para el año 2015 en abril 9, estos fueron eliminados y se dejó un solo riesgo en la actividad 1.2 “inexactitud al evaluar requisitos de la solicitud de capacitación”. Con sus respectivas acciones de control en el proceso Gestión del Talento Humano.
- Las capacitaciones y programas ejecutados durante el año 2014 no se llevaron en el aplicativo Kactus, ya que no se encuentra actualizado en su defecto se tiene en un archivo en Excel en el cual están las capacitaciones recibidas por cada funcionario durante los años 2012, 2013 y 2014
- De las recomendaciones formuladas por la Oficina Asesora de Control Interno, a este procedimiento, se encuentran implementadas en un 100%.

3.2 RECOMENDACIONES

La Contraloría Auxiliar de Desarrollo Tecnológico debe definir la utilidad del módulo Kactus que se tiene dispuesto para el procedimiento de Capacitación, ya que desde el año 2012 este se lleva en un archivo en Excel, por no tener actualizada la mencionada herramienta.

Es de anotar que esta recomendación ha sido en forma reiterativa a la Contraloría Auxiliar de Talento Humano.